

# Curso de monitor

## NIVEL 1



Plazo de Inscripción hasta  
15 de febrero de 2023

Bloque Común	Horas	
Actividad física adaptada y discapacidad	5	
Primeros auxilios	30	
Bases del comportamiento deportivo	20	
Organización deportiva	5	
<b>Total Bloque Común</b>	<b>60</b>	
Bloque Específico. Nivel 1	Presencial	A distancia
Área de conceptos generales básicos sobre pádel.	6	3
Área de perfeccionamiento técnico y táctico para la iniciación.	30	0
Área de didáctica para las sesiones de pádel	17	0
Área de desarrollo profesional.	0	9
Área de formación específica complementaria.	10	0
<b>Total Bloque Específico</b>	<b>63</b>	<b>12</b>
Bloque de Prácticas	Horas	
Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos: -Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico. -Que el alumno se encuentre matriculado del Bloque Común.		
<b>Total Bloque Prácticas</b>	<b>150</b>	

## INTRODUCCIÓN

La Federación de Pádel de la Comunidad Valenciana convoca el curso de Entrenador de Pádel de Nivel I en colaboración con la Escola de l'Esport de la Generalitat.

Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana.

El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente en relación a la formación de entrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con:

- La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007).
- La Orden 20/2019, de 16 de diciembre (DOGV de 24.12.2019).
- La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8/02/2014)
- El Plan formativo de la modalidad deportiva de Pádel (BOE nº 282 de 23/11/2011).

Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva la Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana ha firmado una declaración responsable en el mes de diciembre de 2022 asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.

La organización de la prueba de acceso, el bloque específico y el control del período de prácticas corresponde a la Federación.

**Nº de plazas:** 30 alumnos (que se cubrirán por orden de inscripción; las que sobrepasen ese número pasarán a una lista de espera que se tendrá en consideración si al formalizar la matrícula existieran alumnos que no completaran la documentación exigida).

**\*Nº mínimo de alumnos:** 8. La Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana se reserva el derecho de anular el curso en el caso de que no se alcance el número mínimo de alumnos establecido.

## REQUISITOS

### a) GENERALES

- **Acreditar que se está en posesión del título de E.S.O. (o equivalente o superior a efectos académicos). También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.**

\* Los alumnos que presenten alguna deficiencia física o psíquica que pueda interferir en el normal transcurso de la formación o de su posterior desarrollo profesional, deberán consultar a la federación antes de matricularse por las condiciones especiales de su caso.

### b) ESPECÍFICOS (Prueba de acceso)

- **Ejecución aceptable de los modelos técnicos básicos:** Se apreciará el nivel técnico en la ejecución de los siguientes golpes: • Golpe de derecha. •Golpe de revés. •Volea de derecha. •Volea de revés. •Salida de pared simple de derecha. •Salida de pared simple de revés. •Remate o bandeja. Se lanzarán pelotas al evaluado para que ejecute un máximo de tres golpes con cada modelo.
- **Criterio de evaluación:** En todos los casos se considerarán los siguientes aspectos: • Posición de espera, empuñadura, preparación, ajuste de pies, punto de impacto y terminación • El evaluador, según el grado de cumplimiento de estos apartados en los modelos solicitados, emitirá la nota final.

**Validez:** durante los siguientes 18 meses desde el momento de la acreditación.

## FECHAS (REQUISITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO/PRUEBA DE ACCESO)

## FLOW PADEL 20 de Febrero a las 20:30 h

**Objetivo:** La prueba de acceso tiene como objetivo que los aspirantes acrediten poseer aptitudes y dominio de las destrezas específicas de la modalidad deportiva, necesarias para seguir con aprovechamiento el programa del curso.

**Colectivos exentos:** Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento..... y los deportistas de élite Alta Competición de la Comunitat Valenciana, con la calificación en vigor, estarán exentos de realizarla.

## CALENDARIO

**Bloque COMÚN. A DISTANCIA**

Se imparte a distancia a través de Aula Virtual con una única jornada presencial evaluable, por lo que es imprescindible que el alumno disponga al menos de:

-Un ordenador con conexión a Internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.

-Una cuenta de correo electrónico.

**Bloque ESPECÍFICO. SEMIPRESENCIAL**

- 63 horas presenciales.

- 12 horas aula virtual.

	Bloque COMÚN 2023	Bloque ESPECÍFICO
Sede	Aula Virtual	Presencial: FLOW PADEL
Inicio	21 MARZO (M)	3, 4, 5 y 10, 11 y 12 de Marzo
Final período lectivo	10 MAYO (x)	
Jornada Presencial B.C.	29 ABRIL (S)	Horario de 9h a 20h.
Convocatoria Ordinaria	13 MAYO (S)	24 DE MARZO en FLOW PADEL
Convocatoria Extraordinaria	16 JUNIO (v)	28 de abril 9:00 FLOW PADEL

## INSCRIPCIÓN Y PRECIOS

Nº de cuenta de la FPCV para los ingresos de cualquier trámite:

Pago por TPV virtual o transferencia:

-ES90-2100-0736-02-2200165044 (La Caixa)

-ES79 0081 1319 6900 0109 2611 (Sabadell-Cam)

\*En el pago deben constar: Nombre y apellidos del interesado/a. Adjuntar justificante en la inscripción y matrícula.

BLOQUE COMÚN	BLOQUE ESPECÍFICO	TOTAL CURSO
60,89 €		
<b>Tasa Conselleria (NO PAGAR A LA FEDERACIÓN)</b>	Prueba de acceso 25€ Bloque Especifico 730€	815,89 €

## PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Finaliza el 15 de febrero de 2022.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR INSCRIPCIÓN. ONLINE

- Pago prueba de acceso (25€). Pago por TPV VIRTUAL.
- DNI (anverso y reverso) en un sólo documento PDF.
- Datos personales, domicilio, correo electrónico y teléfono móvil.
- Título académico (mínimo E.S.O. o equivalente) en un documento PDF. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.

**PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS (y lista de reserva en el caso de superar el nº de plazas convocadas)**

**21 Febrero.** Vía correo electrónico.

## FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA EN EL CURSO

**Del 21 de febrero al 28 de febrero de 2023.**

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR MATRÍCULA. ONLINE

1. **Pago del curso B.E (730€).** Pago por TPV VIRTUAL o TRANSFERENCIA.
2. Justificante de abono de la [TASA del bloque común](#). (IMPORTANTE, TODOS DEBEN ABONAR LA TASA COMPENSEN O NO EL B.C) (**NO PAGAR A LA FEDERACIÓN**) En el caso de acogerse a la reducción o exención de tasas, presentar la documentación acreditativa que justifique dicha bonificación o exención. [Más info aquí](#).
3. COMPENSACIÓN de ÁREAS del bloque común.

Los alumnos matriculados que acrediten titulaciones universitarias o formación profesional FINALIZADAS relacionadas con la actividad física y el deporte y ANTES de iniciar el curso, pueden solicitar la convalidación de áreas del bloque común ante el Consejo Superior de Deportes. **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: EN EL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.** Información, solicitud y registro telemático: <http://www.formaciondeportiva.gva.es/compensacion-de-areas>

## GENERALIDADES

**Bloque Común:**

**Lugar de celebración de exámenes:** Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.)  
Universidad de Valencia Campus Blasco Ibáñez C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia

**Bloque Especifico:**

**Fechas:** 3, 4, 5 y 10, 11 y 12 de marzo. De 9 a 20h

**Localidad y sede:** FLOW PADEL PATERNA

**Período de Prácticas:**

**Las fechas de prácticas:** PENDIENTE

\*Cuando no se presente la documentación del período de prácticas en la Federación Deportiva en el plazo establecido el alumno será calificado como No Apto